

# DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE  
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

V  
SECCIÓN

## CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 43.900

Lunes 15 de Julio de 2024

Página 1 de 1

### Empresas y Cooperativas

CVE 2519205

#### EXTRACTO

R. ALFREDO MARTIN ILLANES, abogado, Notario Público Titular de 15ª Notaría de Santiago, con oficio en calle Mardoqueo Fernández N° 201, Local 101 y 102, Providencia, certifica: que en junta extraordinaria de accionistas de SOCIEDAD DE INVERSIONES ADICTA S.A., celebrada el 14 de junio de 2024, cuya acta se redujo a escritura pública ante mí con fechas 19 de junio de 2024, los accionistas FELIPE ANDRÉS JAMETT GALLARDO y SEBASTIÁN ANDRÉS NIETO TOPALO, acordaron lo siguiente: transformar la Sociedad en una sociedad por acciones conforme a nuevos estatutos que se extractan. Razón social: "SOCIEDAD DE INVERSIONES ADICTA SpA". Objeto: efectuar inversiones mobiliarias e inmobiliarias tanto en Chile como en el exterior, especialmente en acciones, bonos, debentures, créditos, derechos, efectos de comercio, bienes raíces, cuotas en ellos, pudiendo comprar, vender o conservar tales inversiones, tomar interés o participar como socios en empresas o sociedades de cualquier naturaleza, crear, financiar, prometer y administrar, por cuenta propia o de terceros, cualquier clase de negocios, empresas o sociedades; percibir e invertir los frutos de las inversiones; la compra, venta, fabricación, elaboración, importación, exportación, por cuenta propia o de terceros, de bienes muebles, inmuebles, artículos, productos y materias primas, asumir representaciones, agencias, comisiones y mandatos y además realizar cualquier actividad mercantil que los accionistas determinen en conformidad a las normas de los presentes estatutos. Capital: \$20.000.000, dividido en 1.000 acciones de una sola serie y sin valor nominal, todas suscritas y pagadas. Otras estipulaciones en escritura extractada. Santiago, 27 de junio de 2024.

CVE 2519205

Director: Felipe Andrés Perotti Díaz  
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

